

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida

Anuncio **5286/2016**

« Licitación para servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas de propiedad municipal »

LICITACIÓN

Por resolución, de fecha 3 de octubre de 2016, de la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se aprobó el expediente de contratación para el "Servicio de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas propiedad municipal".

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

El objeto del contrato es la realización del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de propiedad municipal, que en su día adquirió este Ayuntamiento y que son:

- Sicalwin.
- Aytos. facturas.
- Gestión patrimonial (GPA).
- Padrón municipal (accede pmh).
- Registro General (accede res).
- Portal del ciudadano.
- Gestor expedientes (firmadoc).
- C.P.V.: 72500000-0 Servicios Informáticos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Referencia expediente: Número 32/16/C.

4. Importe de la licitación:

- Anual: 30.296 euros + 6.362,16 euros I.V.A.
- Dos años: 60.592 euros + 12.724,32 euros I.V.A.
- Total: 73.316,32 euros.
- Valor estimado del contrato: 121.184 euros I.V.A. excluido.

5. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el I.V.A.

6. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.
- b. Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c. Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d. Teléfono: 924 38 01 06.
- e. Telefax: 924 33 00 39.
- f. Perfil del contratante: www.merida.es (<http://www.merida.es>) .

7. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

8. Criterios de adjudicación:

Se atenderá a un solo criterio de adjudicación (sic):

La oferta económica más baja será la adjudicataria, y se le asignaran 100 puntos, al resto de ofertas se aplicará una regla de proporcionalidad inversa.

Oferta económica más baja (OEMB) 100 puntos.

Resto de ofertas:

$(OEMB \cdot 100) / (\text{oferta económica a valorar})$

9. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 28 de octubre de 2016.- La Concejala Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Mérida (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

06011 Badajoz

Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 259260

Correo-e: bop@dip-badajoz.es

